



INFORMACION DE LA EMPRESA

La Compañía de Taxis Las Pencas S.A., mantiene sus oficinas ubicadas en la ciudad de Cuenca, en la calle Carlos Arizaga Vega, e Isauro Rodríguez, sector Cristo del Consuelo. Está conformada por 62 socios, que disponen de modernas Unidades para prestar el servicio de transportación, normalmente dentro del cantón, y con permisos especiales, fuera de la jurisdicción de Cuenca, en la provincia del Azuay, y o en el territorio nacional. El Directorio de la empresa está integrado por cinco miembros elegidos por la Junta General, y se reúne en sesiones ordinarias, cada primer martes del mes.

Al cierre del ejercicio económico, se encontraban en funciones:

Sr. Heriberto Calle Salazar	Presidente
Sr. Pedro Calle Bojorque	Vocal
Sr. Iván Matute	Vocal
Sr. Arturo Jiménez	Vocal
Sr. Bolívar Calle Salazar	Vocal

Al frente de la Administración de la compañía, según el nombramiento otorgado, y debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, se encuentra el Sr. Manuel Perguachi Pinos, en su calidad de Gerente.

El Capital social está conformado por los aportes de 62 socios, según lista que consta en las escrituras, y en los archivos de la Superintendencia de Compañías, con un capital suscrito y pagado en dólares de Norte América, por cada uno de los socios, lo cual da un monto de \$2464,00 de Capital Suscrito y Pagado.

BASES DE PRESENTACION. Los presentes estados financieros de La Compañía de Taxis Las Pencas S.A., al 31 de diciembre de 2014, se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos reales de las actividades empresariales.

Moneda de presentación y Moneda Funcional.

Las partidas integrantes de los Estados Financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda oficial vigente en el Ecuador, como es el Dólar estadounidense, que constituye la

COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 5 de Octubre de 1990



Moneda Funcional para la preparación, medición, y presentación de la Información Financiera.

Como la compañía en sí, no realiza actividades comerciales, no emite facturas de Venta, y no tiene Clientes, por lo tanto no se puede aplicar la Provisión para Cuentas Incobrables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Ingresos de dinero a la Compañía son únicamente los valores que aportan mensualmente los señores socios de la Compañía, para cubrir los gastos operacionales comunes, como son Sueldos administrativos, Utilización de Frecuencias, Telefonía, Gastos de Gestión, y otros, que son generales, para todos los socios, sin excepción.

La Compañía de Taxis Las Pencas S.A., es una empresa de servicio de Transporte, que a pesar de ser una Sociedad Anónima, No registra movimientos de Ingresos por Venta de servicios, pues no dispone de vehículos propios de la compañía, para que pueda vender servicios de transportación, entonces no se opera a nivel de empresa como tal, sino que se conformó la Compañía, únicamente para dar cumplimiento a la disposición de la EMOV, y se ha procedido a conformar una Sociedad Anónima, con los 62 socios que integran la compañía, pero solamente para poder obtener los permisos de operación, para los taxis de cada uno de los socios integrantes de este tipo de Compañía.

Tampoco se dispone de Inventarios, pues no es el Objeto social de la Compañía la comercialización de bienes.

El importe de las Cuentas por Pagar, se divide en Proveedores de Servicios, Nómina por pagar, Obligaciones con el IESS, por aportes, retenciones por Préstamos a trabajadores, y las provisiones Sociales como son XIII, XIV, Vacaciones, Fondos de Reserva.

El Patrimonio está conformado por la cuenta Capital Social Suscrito y Pagado, y por el Superávit que se registró en libros, por la valuación del edificio.

En los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de enero 1ro al 31 de diciembre de 2014, únicamente se presentan las cuentas contables: Caja, Activos Fijos y su Depreciación Acumulada, Impuestos pagados por Anticipado al SRI, el Capital Social, Superávit por Revalorización de los Activos Fijos, Ingresos y Gastos Administrativos.

Por disposición del SRI, las empresas deben declarar el Anticipo del Impuesto a la Renta, por el siguiente ejercicio, al declarado, según los montos de Activos, Ingresos, Patrimonio, y Gastos Deducibles del Impuesto a la Renta, lo cual en el ejercicio 2014, se dio cumplimiento, pagando los dos anticipos que dispone el Régimen Tributario, que ascienden a la suma de \$1.732,00 dólares de Norte América, los mismos que debemos solicitar su devolución, y un

COMPAÑIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 5 de Octubre de 1990



Valor similar se obtuvo para el presente ejercicio, el mismo que debemos pagar en dos cuotas, una en julio, y otra en septiembre de 2015, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas. Es cuanto puedo informar sobre los estados financieros del 2014.

Atentamente,

Ing. Gabriel Bravo Ortega
CONTADOR GENERAL